



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Tercera Sesión Urgente, del año 2017

MINUTA

Tipo de reunión:	Sesión Urgente
Fecha:	24 de Julio de 2017
Hora de inicio:	17:39 horas
Hora de término:	17:45 horas
Lugar de la sesión:	Salón de Usos Múltiples del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan.
Orden del Día:	Punto único. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la ampliación de los periodos establecidos en las Bases Segunda, Tercera y Cuarta de la Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.
ACUERDOS	Acuerdo CPCyC/011/2017 por el que se aprueba el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la ampliación de los periodos establecidos en las Bases Segunda, Tercera y Cuarta de la Convocatoria para la

Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Urgente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 24 de julio de 2017.

1/7



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Tercera Sesión Urgente, del año 2017

	Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.
--	--

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con treinta y nueve minutos del día veinticuatro de julio de dos mil diecisiete, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México(Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Consejero Electoral Presidente de la Comisión
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de la Comisión/ Quién a través del oficio IECM-CEGWS066/2017, informó de su inasistencia a la Sesión de la Comisión por motivos institucionales.
C. Olga González Martínez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Héctor Alfredo Robles García	En representación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Urgente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 24 de julio de 2017.

2/7



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Tercera Sesión Urgente, del año 2017

Nombre	Cargo
C. Estefanía Mena Ibarra	En representación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Gustavo Uribe Robles	Titular de la Dirección Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
C. Claudia Flores Tavira	En representación del Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Jorge Diazconti Villanueva	Contralor del IECM
C. Eber Comonfort Palacios	En representación del despacho de Vinculación con Organismos Externos
C. Salvador Gabriel Macías Payen	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Guadalupe Campos Jordán	Representante Suplente del Partido Encuentro Social
C. Benjamín Jiménez Melo	Representante Suplente del Partido del Trabajo
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación y Secretario Técnico de la Comisión

Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Urgente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 24 de julio de 2017.

3/7



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Tercera Sesión Urgente, del año 2017

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

Hecho lo anterior, el Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento, declaró el inicio de la Tercera Sesión Urgente de esta Comisión, correspondiente al año 2017.

El Secretario Técnico, por instrucción del Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, dio lectura al proyecto del Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

Punto único. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la ampliación de los periodos establecidos en las Bases Segunda, Tercera y Cuarta de la Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Al no haber intervenciones al punto, el Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, Pablo Lezama Barreda solicitó al Secretario Técnico someter en votación económica la aprobación del Orden del Día el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Urgente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 24 de julio de 2017.

4/7

A.



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Tercera Sesión Urgente, del año 2017

Asimismo, el Secretario Técnico, por instrucción del Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, Pablo Lezama Barreda y con fundamento en el artículo 42, fracción VII, en relación con el artículo 24, ambos del Reglamento, consultó respecto de la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el punto del Orden del Día, en virtud de haber sido previamente circulados de manera conjunta con la convocatoria a esta sesión.

No existiendo comentarios al respecto, la Consejera y Consejero Electoral integrantes de la Comisión aprobaron, por unanimidad, la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el Orden del Día.

A continuación, el Secretario Técnico, por instrucción del Consejero Electoral Presidente de la Comisión, procedió a dar lectura al Punto Único del Orden del día, para su estudio y análisis, al tenor siguiente:

Punto único. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la ampliación de los periodos establecidos en las Bases Segunda, Tercera y Cuarta de la Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Al respecto el Consejero Electoral Presidente, Pablo Lezama Barreda puso en consideración el único punto del orden del día. El Secretario Técnico de la Comisión comentó que se recibieron observaciones de la Contraloría a este punto y no habiendo más comentarios, observaciones ni reservas por desahogar, el Secretario Técnico, por



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Tercera Sesión Urgente, del año 2017

instrucción del Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, sometió a votación del y la Consejera Electoral integrantes de la Comisión presentes, el siguiente:

Acuerdo CPCyC/011/2017 por el que se aprueba el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la ampliación de los periodos establecidos en las Bases Segunda, Tercera y Cuarta de la Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Aprobándose por unanimidad de los presentes, con las observaciones hechas por la Contraloría del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Al concluir, el Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, Pablo Lezama Barreda solicitó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día y en respuesta, el Secretario Técnico manifestó que se han agotado los puntos listados en el Orden del Día.

Por lo que, el Consejero Electoral Presidente de la Comisión de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación manifestó que no habiendo otro asunto siendo las 17 horas con 45 minutos del 24 de julio de 2017, y con fundamento en el artículo 42, fracción V, del Reglamento de Sesiones, se dio por concluida la Tercera Sesión Urgente de esta Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al año 2017.

Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Urgente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 24 de julio de 2017.

6/7

7



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Tercera Sesión Urgente, del año 2017

Así aprobaron la minuta por unanimidad de votos el Consejero y la Consejera Electoral presente, integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación en la Tercera Sesión Ordinaria del 30 de agosto de 2017, firmando al margen y al calce para constancia.

PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Consejero Electoral Presidente de la Comisión
Permanente de Participación Ciudadana y
Capacitación

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación

OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación